

CONVOCATORIA N°01

La Unidad de Gestión Educativa Local Cusco, a través del Comité PEC–PRONOEI 2026, comunica al público en general el inicio del proceso de continuidad y selección de Promotoras Educativas Comunitarias del Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) para el año 2026, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Viceministerial N.º 081-2025-MINEDU y el Oficio Múltiple N.º 026-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI. Este proceso consta de dos etapas debidamente establecidas según la normativa vigente.

1.- PRIMERA ETAPA: (Del 11 al 28 de noviembre)

Podrán participar las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) que hayan desempeñado funciones durante el año 2025, a partir del mes de marzo, y que cuenten con una evaluación de desempeño con nivel de "Logro Previsto" o "Destacado", OTORGADA por la Profesora Coordinadora (PC), conforme a lo establecido en el numeral 6.4.1.5 de la Norma Técnica aprobada mediante la RVM N.º 081-2025-MINEDU.

REQUISITOS:

Se recepcionarán los expedientes únicamente de aquellas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) que cumplan con los siguientes requisitos, establecidos en el numeral 6.4.1.3 de la RVM N.º 081-2025-MINEDU:

- a) Cumplir con el perfil mínimo, en el siguiente orden de prelación:
 - i) Ser estudiante del cuarto ciclo de Educación Inicial.
 - ii) Contar con educación secundaria completa y tres (3) años de experiencia como PEC.
 - iii) Ser estudiante de Educación Inicial menor al cuarto ciclo.
 - iv) Contar con educación secundaria completa.
- b) Ser mayor de edad y tener como máximo cincuenta (50) años al momento de la selección.
- c) Residir en la comunidad donde se ubica el PRONOEI o en una comunidad aledaña.
- d) Dominar la lengua originaria que se habla en la comunidad donde funciona el PRONOEI.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LAS Y LOS POSTULANTES

N°	DOCUMENTOS A PRESENTAR
01	Formato Único de Trámite (FUT) dirigido al Director de la UGEL Pichari Kimbiri Villa Virgen, solicitando participar en el proceso de evaluación para la continuidad de la Promotora Educativa Comunitaria (primera etapa), indicando el PRONOEI donde labora.
02	Copia ampliada del Documento Nacional de Identidad (DNI).
03	Copia de la constancia de estudios que acredite ser estudiante del IV ciclo de Educación Inicial, o, en su defecto, copia del certificado de estudios que acredite educación secundaria completa, acompañada de copias de las Resoluciones Directorales que acrediten como mínimo tres (3) años de experiencia como Promotora Educativa Comunitaria (PEC).
04	Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental, y de no contar con antecedentes penales ni judiciales.
05	Informe de desempeño original, correspondiente al año 2025.

1.- cronograma de convocatoria y selección de PEC:

N°	Actividad	Plazo	Evidencia
1	Conformación del Comité de selección	Primera semana de noviembre del 2025	Resolución direccional y acta de instalación
2	Primera etapa: Convocatoria del proceso de selección de PEC -	11 al 14 de noviembre de 2025	Publicación en redes / portal de la UGEL PKVV
3	Presentación de solicitudes de PEC que han desempeñado funciones desde el mes de marzo de 2025	17 al 21 de noviembre 2025	Formato de solicitud de postulante
4	Revisión de expedientes y resultados de la primera etapa	25 a 26 de noviembre y primera semana de diciembre de 2025	Acta de resultados de la primera etapa
5	Publicación de resultados	28 de noviembre	



**GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO**



**GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO**

**UGEL PICHARI KIMBIRI
VILLA VIRGEN**

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAZAS DISPONIBLES

N°	PRONOEI	CICLO	LUGAR	CENTRO POBLADO	DISTRITOS
01	UNIÓN KEMPIRI	CICLO II	NUEVA UNIÓN KEMPIRI	NUEVA UNIÓN KEMPIRI	UNIÓN ASHANINKA
02	KAPIROSHI	CICLO II	KAPIROSHI	KAPIROSHI	UNIÓN ASHANINKA
03	QUIMOSHERINKANI	CICLO II	QUIMOSHERINKANI	QUIMOSHERINKANI	UNIÓN ASHANINKA
04	NIÑOS EN ACCION	CICLO II	TIÑUNBANCANI	TIÑUNBANCANI	UNIÓN ASHANINKA
05	KITAMARONKANI	CICLO II	KITAMARONKANI	KITAMARONKANI	UNIÓN ASHANINKA
06	Porvenir - SECTOR TERESA - ALTA	CICLO II	Porvenir - SECTOR TERESA - ALTA	TERESA	UNIÓN ASHANINKA
07	MARONTOARI	CICLO II	MARONTUARE COMUNIDAD NATIVA	MARONTUARE	PICHARI
08	MONQUIRENSHI	CICLO II	MONQUIRENSHI	MONQUIRENSHI	PICHARI
09	UNION AMERICA	CICLO II	UNION AMERICA	HATUN RUMI	PICHARI
10	MIRADOR VALLE KIMPIRI	CICLO II	MIRADOR VALLE KIMPIRI	NUEVO PROGRESO	PICHARI
11	LOS AMOROSOS	CICLO II	TAMBO COMUNIDAD CAMPESINA	TAMBO DEL ENE	PICHARI
12	PUKLLASPA YASHAMUSUN	CICLO II	AVENIDA INTI RAYMI	PICHARI BAJA	PICHARI
13	SAN PEDRO	CICLO II	SAN PEDRO	QUISTO SAN PEDRO	PICHARI
14	IRININKIARI		IRININKIARI	IRININKIARI	PICHARI
15	NUEVA ASHANINKA	CICLO II	NUEVA AGRUPACIÓN ASHANINKA	NUEVA UNIÓN ASHANINKA	PICHARI
16	PANTANAL	CICLO II	PANTANAL	PANTANAL	KIMBIRI
17	LOS ALEGRES	CICLO II	VISTA ALEGRE	VISTA ALEGRE	KIMBIRI
18	CASHIRUVENI	CICLO II	CASHIRUVENI	CASHIRUVENI	KIMBIRI
19	KIPACHARI	CICLO II	KIPACHARI	KIPACHARI	KIMBIRI
20	IRAPITARI BAJA	CICLO II	IRAPITARI	IRAPITARI BAJA	KIMBIRI
21	RAYITOS DE SOL	CICLO II	SANTA ANA	SANTA ANA	CIELO PUNCO
22	POCHOTENI	CICLO II	COMUNIDAD NATIVA DE POCHOTENI	PALESTINA	CIELO PUNCO
23	PALMA REAL	CICLO II	PALMA REAL	LIMATAMBO	VILLA KINTIARINA
24	SAN JUAN DE LA FRONTERA	CICLO II	SAN JUAN DE LA FRONTERA	SAN JUAN	VILLA KINTIARINA
25	GRANDES EXPLORADORES	CICLO II	TALANCATO	TALANCATO	VILLA KINTIARINA
26	KIRUSHARIATO	CICLO II	KIRUSHARIATO	KIRUSHARIATO	VILLA KINTIARINA
27	MATUVENI	CICLO II	MATUVENI	MATUVENI	VILLA VIRGEN
28	YUGUIATO	CICLO II	YUGUIATO	YUGUIATO	VILLA VIRGEN
29	MI PEQUEÑO MUNDO DE UCHUNGARO		SECTOR UCHUNGARO	CHANCIVINE	VILLA VIRGEN

LA COMISIÓN



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL - PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Prof. Karina Huamantupa Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL - PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Prof. Claudia Lucia Vilca Choque
COORDINADORA PRONOEI - PICHARI



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL - PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Abg. Yolanda Lopez Ozejo
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Hagamos
HISTORIA

Av. Arriba Perú
Distrito de Pichari, La Convención – Cusco
<https://ugelpkv.com/>



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL PICHARI KIMBIRI
VILLA VIRGEN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO 1

Yo,, identificada con
DNI N.º, domiciliada en..... del distrito de
....., provincia de La Convención, Región Cusco, en pleno ejercicio de mis derechos
ciudadanos, declaro bajo juramento lo siguiente:

Ítem	Declaración	Si	No
1	Gozar de buena salud física y mental que me permita ejercer adecuadamente las funciones de Promotora Educativa Comunitaria del PRONOEI.		
2	No registrar antecedentes judiciales, penales ni policiales.		
3	Ser mayor de edad y cumplir los requisitos establecidos en la RVM N.º 081-2025-MINEDU.		
4	Residir en la comunidad donde se ubica el PRONOEI o en una comunidad aledaña.		
5	Declarar que la información y la documentación presentadas en mi expediente son veraces.		

Declaro conocer que, de conformidad con el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, en caso de comprobarse falsedad en la información declarada, me someto a las sanciones establecidas en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del mismo TUO, autorizando a la UGEL a verificar la veracidad de los datos consignados en la presente declaración.

En fe de lo cual, firmo la presente:

Pichari, _____ de _____ del 2025

Firma

